CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico
CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-7956088-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/06/2025
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025.
CONTRATISTA	COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.
CC o NIT	901542550-3
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico
FECHA DE INICIO	03/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	3 meses hasta el 10 de Septiembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$40.000.000
PRÓRROGA NRO. 001	Del 10 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$7.855,64
FORMA DE PAGO	Único Pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde 03/07/2025 al 30/09/2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITE	CODIGO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	VALOR
MAQUINA RETRO EXCAV NEW HOLAND B110B						
1	278095	ACEITE 15W-40 - GALON	ACEITE 15W-40 - GALON	12	$ 291,680	3,500,160.00
2	278095	ACEITE HIDRAULICO- GALON	ACEITE HIDRAULICO- GALON	12	$ 585,920	7,031,040.00
6	230825	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	4	$ 1,464,400	5,857,600.00
7	270025	FILTRO HIDRAULICO REF. 85826020 NEW HO	FILTRO HIDRAULICO REF. 85826020 NEW	1	$ 622,960	622,960.00
8	270025	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. AF 25352 NE	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. AF 25352	4	$ 224,320	897,280.00
9	270025	FILTRO SECUNDARIO DE AIRE REF. AF 25352	FILTRO SECUNDARIO DE AIRE REF. AF 25352	5	$ 81,920	409,600.00
10	270025	FILTRO SEPARADOR REF. 361- 9551 CAT	FILTRO SEPARADOR REF. 361-9551 CAT	2	$ 468,080	936,160.00
11	270025	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 8214564 NEW	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 8214564 NEW	2	$ 188,650	377,300.00
12	270025	FILTRO HID. DE LINEA REF. 8455607 NEW HO	FILTRO HID. DE LINEA REF. 8455607 NEW	2	373680	747,360.00
2	270025	FILTRO RETORNO HIDRAULICO REF. 1G- 8878	FILTRO RETORNO HIDRAULICO REF. 1G- 8878	2	$ 1,315,440	2,630,880.00
6	230825	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	1	$ 1,281,408	1,281,408.00
1	270025	FILTRO ACEITE DE MOTOR REF. 1R-1807 CAT	FILTRO ACEITE DE MOTOR REF. 1R-1807 CAT	2	$ 386,259	772,518.00
2	270025	FILTRO HIDRAULICO REF. 1R-0774CAT	FILTRO HIDRAULICO REF. 1R-0774CAT	2	$ 850,500	1,701,000.00
4	270025	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. 145-4212CAT	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. 145-4212CAT	2	$ 563,478	1,126,956.00
6	270025	FILTRO DE TRANSMISION REF. 3283655CAT	FILTRO DE TRANSMISION REF. 3283655CAT	2	$ 1,375,340	2,750,680.00
7	270025	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 3261644	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 3261644	2	$ 749,738	1,499,476.00
5	26111703	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	1	$ 1,464,466	1,464,466.00
				58		33,606,844.00
						6.385.300,36
						39,992,144.36

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DE LS FSCTURA	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
03/09/2025	No. FVE-12	$39.992.144,36	$39.992.144,36	$7.855,64	99.98%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo de septiembre de 2025	**Planilla nro.** 9492390190 del 16/10/2025

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100103555		
CERTIFICADO O ANEXO	28416750		
FECHA EXPEDICIÓN	27/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/06/2025	13/01/2026	$8.000.000
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes	09/06/2025	13/09/2026	$8.000.000
Pago de Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A

CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio Nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido: N/A

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A	N/A	
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	

4.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.3 Solicitud de modificación

N/A

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

Se adjuntan al presente informe anexos sobre cumplimiento de requisitos ambientales y de ejecución.

NOTA: Se designan como apoyo en la verificación de aspectos ambientales y de SST a :

Yasser Barraza Vargas – Aspectos Ambientales

Elizabeth Rúa Ordoñez – Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para constancia se firma en Barranquilla a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025

Indira Reyes Bello

Indira Reyes Bello
Supervisora de Contrato

Elaboro : Juana Cantillo Maldonado
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barranquilla, 09 de Junio de 2025

PARA:	Indira Reyes Bello
DE:	**Hernando Luis Estarita Tapias**
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarles que ha sido designado como Supervisor del Contrato descrito a continuación.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1-PCCNTR-7956088-2025	COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

NOTA: Se designa como Dinamizador Ambiental a: Yasser Barraza Vargas

Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a: Elizabeth Rúa Ordoñez .

Atentamente,

HERNANDO LUIS
ESTARITA TAPIAS Firmado digitalmente por
Fecha: 2025.06.09 15:31:30 -05'00

Hernando Luis Estarita Tapias

Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras
Bienes y Servicios Centro
Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-7956088-2025
TIPO DE CONTRATO	COMPRAS Y/O SUMINISTROS
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$40.000.000 Cuarenta Millones de Pesos m/l.
PLAZO DEL CONTRATO	3 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No. 3E-164
CONTRATISTA	COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.
CC o NIT	901.542.550-3
REPRESENTANTE LEGAL	OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY
SUPERVISOR DESIGNADO	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO

En la ciudad de Barranquilla a los tres (03) días del mes de Julio de 2025, entre los suscritos Hernando Luis Estarita Tapias, identificado con la cédula de ciudadanía N°.72.001.906, Expedida en Barranquilla, en calidad de Subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación Barranquilla Regional Atlántico y Jairo Enrique Castilla Marrugo, identificado con la cedula de ciudadanía No.8.745.521 expedida en Barranquilla, en calidad de Supervisor por el SENA, y por la otra parte, Osvaldo Enrique Geney Geney, identificado con cédula de ciudadanía No.92.260.889 Expedida en Sampués , en calidad de representante legal de la Empresa COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S. Identificada con NIT: 901.542.550-3, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No.CO1-PCCNTR-7956088-2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	586025 del 10/06/2025
Fecha de aprobación de las garantías	03/07/2025
Fecha de inicio	03/07/2025
Fecha de terminación	10/09/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Información del supervisor del contrato

Nombre: Indira Reyes Bello Profesional Grado 06

Teléfono: 3168804691

Correo electrónico: inreyes@sena.edu.co

Dirección física de la Entidad: Calle 30 No. 3E-164 Barranquilla.

ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Firmado digitalmente por ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Fecha: 2025.07.04 09:53:07 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) de Centro Industrial y de Aviación

Osvaldo Enrique Geney Geney
Representante Legal

Indira Reyes Bello

Indira Reyes Bello
Supervisora del Contrato

Proyectó Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios
Centro Industrial y de Aviación

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° _____

FECHA:	29/09/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	BARRANQUILLA
COD REGIONAL:	8	**REGIONAL**	ATLANTICO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION		
COD CENTRO DE COSTO:	9208		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CONTRATO No. CO1-PCCNTR-7956088	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	6/06/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901542550-3		
VALOR TOTAL:	39,992,144,36		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/09/2025		

OBJETO DEL CONTRATO:

ONTRATRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACION DE CONSTRUCCION DI

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION VIGENCIA 2025.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** 58.

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

SE RECIBIERON LOS ELEMENTOS FACT. FVE-12

FIRMA SUPERVISOR	Indira Reyes Bello		
NOMBRE COMPLETO	INDIRA REYES BELLO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	45.512.857		
CORREO INSTITUCIONAL	inreyes@sena.edu.co		
CARGO	PROFESIONAL GRADO 05	**N° DE CONTACTO**	3168804691

COMPAÑIA AGRICULTURA Y

NIT/RUC 901542550

Tel.: 6054010258

Factura de venta

No. FVE12

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA **NI No. :** 899999034-1 **DIRECCION :** Calle 30 No. 3E- 164 **TELEFONO :** 018000910270 **CIUDAD :** BARRANQUILLA **PAIS :** Colombia	**03/10/2025**	**$ 39.992.144,36**

VENDEDOR
901542550 - COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA COLOMBIA SA

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
02/11/2025	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
2	ACEITE 15W-40 - GALON	12 Und	$ 291.680,00		$ 3.500.160,00
3	ACEITE HIDRAULICO- GALON	12 Und	$ 585.920,00		$ 7.031.040,00
4	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	4 Und	$ 1.464.400,00		$ 5.857.600,00
5	FILTRO HIDRAULICO REF. 85826020	1 Und	$ 622.960,00		$ 622.960,00
6	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. AF 25352 NE	4 Und	$ 224.320,00		$ 897.280,00
7	FILTRO SECUNDARIO DE AIRE REF. AF 25352	5 Und	$ 81.920,00		$ 409.600,00
8	FILTRO SEPARADOR REF. 361- 9551 CAT	2 Und	$ 468.080,00		$ 936.160,00
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 8214564 NEW	2 Und	$ 188.650,00		$ 377.300,00
10	FILTRO ACEITE MOTOR REF. 2672528 CAT	2 Und	$ 373.680,00		$ 747.360,00
11	FILTRO RETORNO HIDRAULICO REF. 1G-8878	2 Und	$ 1.315.440,00		$ 2.630.880,00
12	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	1 Und	$ 1.281.408,00		$ 1.281.408,00
13	FILTRO ACEITE DE MOTOR REF. 1R-1807 CAT	2 Und	$ 386.259,00		$ 772.518,00
14	FILTRO HIDRAULICO REF. 1R-0774CAT	2 Und	$ 850.500,00		$ 1.701.000,00
15	FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. 145-4212CAT	2 Und	$ 563.478,00		$ 1.126.956,00
16	FILTRO DE TRANSMISION REF. 3283655CAT	2 Und	$ 1.375.340,00		$ 2.750.680,00
17	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF.3261644	2 Und	$ 749.738,00		$ 1.499.476,00
18	BATERIA 12VOL POR 1200AMP	1 Und	$ 1.464.466,00		$ 1.464.466,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 33.606.844,00
IVA liquidado	$ 33.606.844,00	19%	$ 6.385.300,36
VALOR TOTAL :			$ 39.992.144,36

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 02/11/2025	$ 39.992.144,36

VALOR (en letras) : TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 36 CENTAVOS

Observaciones

#$36-02-00-008-920810; CO1-PCCNTR-7956088; inreyes@sena.edu.co#$

La presente es una Factura de Venta y se asimila en todos los efectos legales a una Letra de Cambio segùn Art. 774 del Còdigo de Comercio.
Pàguese con cheque cruzado a favor del Primer Beneficiario.
Resolucion de Facturacion # 18762013486254 FVS 65 - 1000 del 15 Marzo 2019
Informaciòn Tributaria: Empresa del Régimen Comùn.

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184893099

(415)7707212489984(8020) 000014118489309 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 B 70 34

42. Correo electrónico cagriculturayganaderia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 2 6 5 3 6 4	6 0 5 4 0 1 0 2 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 4 0	2 0 2 1 1 1 1 7	1 0 8 9	2 0 2 1 1 1 1 7	4 7 2 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	5															

09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVERA ARENAS MARIA ELVIA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184893099

(415)7707212489984(8020) **000014118489309 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	0 1
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 1 7	2 0 2 5 0 4 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 2 3	2 0 2 5 0 5 0 2
77. No. Matrícula mercantil	8 2 4 2 2 3	8 2 4 2 2 3
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 1 1 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 0 2 2 8		-
2	8 0	2 0 2 4 0 7 2 9		-
3	4 9	2 0 2 1 1 1 1 7		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		7 9 5 5 5 2 1 3	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

MIGUEL ALBERTO VALVERDE SANCHEZ

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184893099

(415)7707212489984(8020) **000014118489309 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 2 6 0 8 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GENEY	GENEY	OSVALDO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184893099

(415)7707212489984(8020) **000014118489309 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3	Impuestos de Barranquilla	2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Elaboración de productos lácteos 1 0 4 0

162. Nombre del establecimiento: PLANTA TRANSFORMACION LACTEA VALLEVERDE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Palmar de Varela 5 2 0

165. Dirección: KM 20 VTE SABANA GRANDE PALMAR DE VARELA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 7 6 7 0 3	2 0 2 3 0 9 1 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 4 5 2 6 5 3 6 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SALARIOS

El suscrito Representante Legal **OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY**, identificado con cédula No 92.260.889 expedido en Sincelejo Sucre y el Revisor Fiscal **HERMES JOSE RODRIGUEZ UTRIA**, identificado con cédula No 1.050.004.386 expedido en San Cristóbal Bolívar, por medio de la presente hacen constar que la **COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.**, con **Nit. 901.542.550-3**, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, ha cumplido cabalmente con el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Se emite este documento a los treinta (08) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY
Representante Legal

HERMES JOSE RODRIGUEZ UTRIA
Revisor Fiscal
TP. 195926-T

cagriculturayganaderia@gmail.com (5) 401 0258 - (57) 3142586139



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195926-T

HERMES JOSE
RODRIGUEZ UTRIA
C.C. 1050004386
RESOLUCION INSCRIPCION 1478
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FECHA 31/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207869

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.050.004.386

RODRIGUEZ UTRIA
APELLIDOS

HERMES JOSE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1986
SOPLAVIENTO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

16-NOV-2004 SAN CRISTOBAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300150-00664925-M-1050004386-20150208 0042700037A 3 43166693

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901542550	3	COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KM 20 VT SABANAGRANDE - PALMAR DE VALERA	PALMAR DE VARELA-ATLANTICO	4010258	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1857376459	9492390190	E	2025/10/14	2025/10/16	BANCOLOMBIA	2	$699,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	92260889	GENEY GENEY OSVALDO ENRIQUE	25-14	30	$2,847,000	$455,600	EPS037	30	$2,847,000	$113,900	CCF07	30	$2,847,000	$113,900	14-23	30	$2,847,000	$14,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$2,847,000**	**$455,600**			**$2,847,000**	**$113,900**			**$2,847,000**	**$113,900**			**$2,847,000**	**$14,900**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$455,600	$600	$0	$456,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$455,600	$600	$0	$456,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$100	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$100	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,900	$200	$0	$114,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$113,900	$200	$0	$114,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,900	$200	$0	$114,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$113,900	$200	$0	$114,100
TOTAL				1	$698,300	$1,100	$0	$699,400

2025/10/21 08:56 AM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 2 0 A 1 B 2 C 2 A 0 4 2 D 4 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERMES JOSE RODRIGUEZ UTRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050004386 de SAN CRISTOBAL (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 195926-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081630759

(415)7707212489984(8020) 001876408163075 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3				

11. Razón social
COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla — Cód. 2

24. Dirección
CR 61 B 70 34

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-16 / 05:45:00 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres HOYOS TORRES JESICA DAYANA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1052093051 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S

997. Fecha formalización 2024-10-16 17:45:00

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081630759

(415)7707212489984(8020) 001876408163075 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 4 2 5 5 0	3				

11. Razón social

COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PLANTA TRANSFORMACION LACTEA VALLEVERDE CIENAGUETA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Baranoa 27 mayo de 2025

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA SAS** identificado con Nit **901.542.550**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	081-000056-23	2024/07/12	ACTIVA

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Creado con Scanner Pro

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	115	278095	ACEITE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LITRO CLASE 4 TIEMPOS	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA	MARCA:MOBIL DELVAC SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACEITE 15W-40 - GALON	LITRO	12,00	$ 291.680,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.500.160,00
2	5	115	278095	ACEITE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LITRO CLASE 4 TIEMPOS	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA	MARCA:MOBIL SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACEITE HIDRAULICO- GALON	LITRO	12,00	$ 585.920,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.031.040,00
											Total Grupo		$ 10.531.200,00
3	5	125	230825	INSUMOS PARA MECANICA DE MOTOCICLETA >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE AGUA DESMINERALIZADA	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA	MARCA:VARTA SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BATERIA 12VOL POR 1200AMP	UNIDAD	4,00	$ 1.464.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.857.600,00

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:NEW HOLLAND SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO HIDRAULICO REF. 85826020 NEW	UNIDAD	1,00	$ 622.960,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 622.960,00
5	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:NEW HOLLAND SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. AF 25352	UNIDAD	4,00	$ 224.320,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 897.280,00
6	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:LUBE FILTER SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO SECUNDARIO DE AIRE REF. AF 25352	UNIDAD	5,00	$ 81.920,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 409.600,00

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO SEPARADOR REF. 361-9551 CAT	UNIDAD	2,00	$ 468.080,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 936.160,00
8	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:NEW HOLLAND SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 8214564 NEW	UNIDAD	2,00	$ 188.650,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 377.300,00
9	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO HID. DE LINEA REF. 8455607 NEW	UNIDAD	2,00	$ 373.680,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 747.360,00

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO RETORNO HIDRAULICO REF. 1G- 8878	UNIDAD	2,00	$ 1.315.440,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.630.880,00
11	5	125	230825	INSUMOS PARA MECANICA DE MOTOCICLETA >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE AGUA DESMINERALIZADA	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:VARTA SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BATERIA 12VOL POR 1200AMP	UNIDAD	1,00	$ 1.281.408,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.281.408,00
12	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO ACEITE DE MOTOR REF. 1R-1807 CAT	UNIDAD	2,00	$ 386.259,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 772.518,00

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO HIDRAULICO REF. 1R-0774CAT	UNIDAD	2,00	$ 850.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.701.000,00
14	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:GENERICO SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO PRIMARIO DE AIRE REF. 145-4212CAT	UNIDAD	2,00	$ 563.478,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.126.956,00
15	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO DE TRANSMISION REF. 3283655CAT	UNIDAD	2,00	$ 1.375.340,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.750.680,00

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	125	270025	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE FILTRO HIDRAULICO	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:CAT SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FILTRO DE COMBUSTIBLE REF. 3261644	UNIDAD	2,00	$ 749.738,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.499.476,00
17	5	125	230825	INSUMOS PARA MECANICA DE MOTOCICLETA >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE AGUA DESMINERALIZADA	CTO 7956088 6/6/2025 COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA		MARCA:VARTA SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BATERIA 12VOL POR 1200AMP	UNIDAD	1,00	$ 1.464.466,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.464.466,00

Total Grupo $ 23.075.644,00

SON: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 33.606.844,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54538 Fecha Movimiento 23/10/2025 13:59
Fecha Ratificación 23/10/2025 13:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901542550		COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920818--C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 06/06/25; NUMERO INGRESO: 7956088;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2025
SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA NRO. FVE12

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

JUDITH IBAÑEZ VERA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA :
USUARIO RATIFICA : FSOTOB

Certificación Bancaria

Bancolombia

Baranoa 27 mayo de 2025

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA SAS** identificado con Nit **901.542.550**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	081-000056-23	2024/07/12	ACTIVA

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Creado con Scanner Pro

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, el empleador **COMPAÑIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S** identificado con Nit No.**901542550**, registra afiliación desde 24/08/2024, su actividad económica principal es COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, INCLUYE COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS (MANTEQUILLA, QUESOS, CUAJADAS, CREMAS DE LECHE, YOGUR) Y HUEVOS, SIN AUTOTRANSPORTE con código de actividad No 1472201 y clase de riesgo 1, estado ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015251704

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

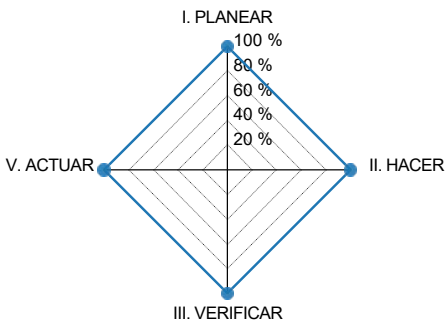
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Compañia Agricultura Y Ganaderia De Colombia S.a.s** ,identificada con **NI 901542550** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **20/05/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

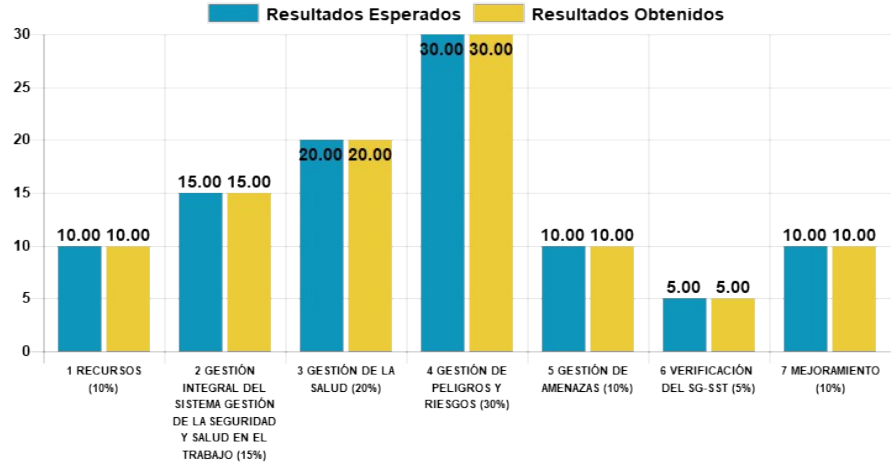
Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **21 mayo 2025**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO Nº 12 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST

Barranquilla, 28 de mayo de 2025

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: Mínima Cuantía No MC-ATL-CIA-020-2025

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA**.**

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST DURANTE LA ETAPA CONTRACTUAL

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de Compañía, Agricultura y Ganadería de Colombia S.A.S., por medio de la presente en desarrollo del proceso de contratación **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-ATL-CIA-033-2025**, cuyo objeto se encuentra relacionado en la referencia, me comprometo en caso de resultar ganador, a aportar la documentación indicada en el siguiente cuadro correspondiente al cumplimiento de aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo contemplados en el manual administrativo del SENA:

CRITERIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**
El proveedor tiene que contar con plan de contingencias radicado a la (s) autoridad (es) ambiental (es) para el manejo de hidrocarburos.	Contractual

Atentamente,

OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY
C.C. No. 92.260.889 de Sampues
Representante legal
Compañía, Agricultura y Ganadería de Colombia S.A.S.
NIT: 901542550-3
Correo: cagriculturayganaderia@gmail.com

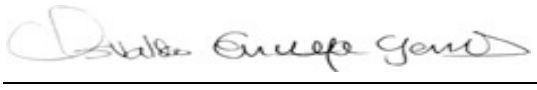
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Barranquilla, 21 de mayo de 2025
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

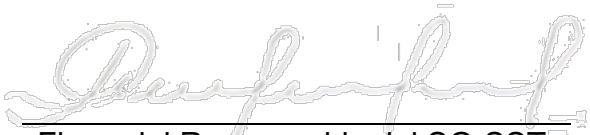
Ref.: Proceso mínima cuantía MC-ATL-CIA-033-2025

OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY, actuando en calidad de Representante legal de COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S., certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.
Para efectos de lo anterior, en constancia firman:



Firma Representante Legal
COMPAÑÍA AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S
Nombre: OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY
Cargo: Representante legal
Documento de Identidad: 92.260.889 de Sampues
Correo Electrónico: cagriculturayganaderia@gmail.com



Firma del Responsable del SG-SST

Nombre: DANITZA CÁRDENAS AMAYA
Cargo: Responsable SG-SST
Documento de Identidad: 1.140.870.263
Correo Electrónico: cagriculturayganaderia@gmail.com

Barranquilla, 8 de septiembre de 2025

Señores:
SENA REGIONAL ATLÁNTICO
JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUJO
Supervisor

Asunto: Solicitud de prórroga contrato No. CO1.PCCNTR.7956088

Estimado Señor Castilla,

Por medio de la presente, COMPAÑIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 901.542.550-3, contratista a cargo del contrato de la referencia, informamos que en la actualidad, estamos presentando dificultades en la ejecución del contrato que imposibilitan cumplir con los tiempos establecidos, situación que nos permitimos presentar a renglón seguido y en forma justificada de la siguiente manera:

- En consideración a los productos requeridos hemos recibido comunicación formal de parte de nuestro proveedor, en la cual se indica la imposibilidad de cumplir con los plazos establecidos.
-

Ante esta situación, y considerando que se trata de una causa sobrevenida que afecta directamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del proveedor, **solicitamos formalmente una prórroga del plazo de ejecución del contrato**, con el fin de permitir el suministro y evitar posibles consecuencias contractuales desfavorables.

Se propone una extensión del plazo de entrega **hasta el 30 de septiembre**. Esta prórroga se solicita de forma **excepcional y por única vez**, sin que implique modificación de otras condiciones contractuales vigentes.

Agradecemos su pronta confirmación y quedamos atentos para coordinar la suscripción de la adenda correspondiente.

Atentamente

Firma:

cagriculturayganaderia@gmail.com (5) 401 0258 - (57) 3142586139

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA

Con cédula de ciudadanía No.1140870263

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2021-04-14 20:33:53
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.140.870.263

Apellidos
CARDENAS AMAYA

Nombres
DANITZA DEL CARMEN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.50

Sexo
F

Fecha de nacimiento
17 JUL 1994

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
03 AGO 2012, BARRANQUILLA

Firma

Fecha de expiración
20 SEPT 2034

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

CURSO 20 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Circular 063 de 2022

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA

Número de Documento: 1140870263

Participó en la capacitación de Curso 20 Horas - Avalado Mintrabajo

Fecha de Certificación: 2024-05-25

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)

María Mercedes López - Directora

Powered by CamScanner

Gobernación del Atlántico | ATLÁNTICO LÍDER

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Subsecretaría de Salud Pública

RESOLUCIÓN No 6733 01 NOV. 2018

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN No 4502 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al artículo 1° de la Resolución No 4502 de 2012 emanada del Ministerio de Salud se delegó en las direcciones Seccionales o Locales de salud, la función de expedir y renovar las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a las personas naturales o jurídicas, que oferten Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, a nivel nacional, previo el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la mencionada resolución.

Que el artículo 2 de dicha resolución ha fijado los requisitos a las personas naturales y jurídicas para obtener la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que de acuerdo al artículo 7° de la Resolución No 4502 de 2012 la cual resuelve expedir de manera gratuita la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.140.870.263 expedida en Barranquilla (Atlántico), en su calidad de **TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL**, del **SENA**, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la norma referida.

Que la Secretaria de Salud del Atlántico emitió concepto favorable para la expedición de la Licencia de Prestador de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como **PERSONA NATURAL** a **DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA.**

Que la documentación presentada por **DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA,** Lo (a) acredita para obtener Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de: Apoyo en Actividades de Higiene Industrial, Apoyo en Actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como **TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL**, a **DANITZA DEL CARMEN CARDENAS AMAYA,** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 1.140.870.263 expedida en Barranquilla (Atlántico), en las siguientes áreas: Apoyo en Actividades de Higiene Industrial, Apoyo en Actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia se reconoce por un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución. Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y es de carácter intransferible.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante la Secretaría de Salud Departamental dentro de los diez (10) días siguientes de notificado este acto administrativo.

Dada en Barranquilla, a los 01 NOV. 2018

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dr. ARMANDO DE LA HOZ BERDUGO
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

Revisó: Arilis Ruiz Medina – Subsecretaria Salud Pública Atlántico
Proyectó: Freddy García González – Profesional Especializado
Elaboró: Eberth Pozzo

Verificaciones: saludocupacionalatlantico@hotmail.com